

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

4767

DECRETO N° _____

TEMUCO,

16 DIC 2013

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°549 de fecha 08 de agosto de 2012, que acepta la oferta presentada por la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para la ejecución de la obra "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas de Temuco".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.375 de fecha 05 de septiembre de 2012, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 04 de septiembre de 2012, suscrito por escritura pública entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para la "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas de Temuco".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.937 de fecha 25 de octubre de 2013, que aprueba Modificación de Contrato por Aumento de Plazo.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4.261 de fecha 29 de noviembre de 2012, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de fecha 26 de noviembre de 2012 de la Obra en mención.
- 5.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 26 de noviembre de 2013, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 4.647 de fecha 09 de diciembre de 2013, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra.
- 7.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra de fecha 10 de septiembre de 2013.
- 8.- La Liquidación Anexa de Contrato de fecha 11 de diciembre de 2013.
- 9.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 del 04 de julio de 2011, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" materias específicas, a don Mario Eduardo Castro Stone.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 10 de diciembre de 2013, y la Liquidación Anexa de Contrato, celebrado con la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., para "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas de Temuco".

2.- Devuélvase a la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., el siguiente Depósito a la Vista que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas de Temuco".

-Depósito a la Vista N° 0053529 de fecha 20 de agosto de 2012, del Banco Santander por la suma de \$ 2.848.521.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO/IdelC

Distribución:

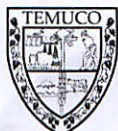
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Aseo, Ornato y Alumbrado Público
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas (Tesorería)
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras
- Contratista.
- Of. de Partes.



"por orden del alcalde"
MARIO EDUARDO CASTRO STONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



676438



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA PROPUESTA PUBLICA N° 103-2012

OBRA: "HABILITACION Y CONSTRUCCION PARQUE LAS QUILAS TEMUCO".

Con fecha 10 de diciembre de 2013, se constituyó la Comisión designada mediante Decreto Alcaldicio N° 4.611 de fecha 05 de diciembre de 2013 integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Marcelo Bernier Richter, Arquitecto, Director de Obras Municipales.
- Sra. Elizabeth Mendoza Jaque, Ingeniero Constructor, Departamento de Educación.
- Srta. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto de la Dirección de Planificación.

Con el objeto de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas, Temuco", adjudicada a la Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda., mediante Decreto Alcaldicio N° 549 de fecha 08 de agosto de 2012, en la suma de \$ 56.970.417.-


Mediante Decreto Alcaldicio N° 3.937 de fecha 25 de octubre de 2012, se aprobó modificación de contrato por aumento de plazo de 20 días corridos.

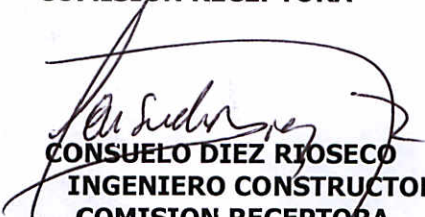
La Comisión revisó detenidamente la obra "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas, Temuco" y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles al Contratista, por lo cual resolvió proceder a su Recepción Definitiva sin observaciones.


Se hace presente que actualmente se encuentra en ejecución la 2º Etapa de la Obra, por lo que se encuentra con obras interiores y exteriores, que no tienen que ver con la materia de la Recepción.

Para constancia firman:



MARCELO BERNIER RICHTER
ARQUITECTO, DIRECTOR DE OBRAS
COMISION RECEPTORA


ELIZABETH MENDOZA JAQUE
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA

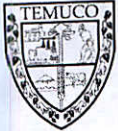

CONSUELO DIEZ RIOSECO
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA


IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
I.T.O


KARIN WAGHORN MUÑOZ
ARQUITECTO
COMISION RECEPTORA


INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
SOCALPAD LTDA.
CONTRATISTA

Temuco, 10 de diciembre de 2013



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

NATURALEZA DEL CONTRATO
LIQUIDACION DE CONTRATO
FECHA: 11 Diciembre 2013

OBRA : "Habilitación y Construcción Parque Las Quilas". REGION: Araucanía
 NATURALEZA : Contrato a Suma Alzada. FINANCIAMIENTO: Fondos Municipales
 CONTRATISTA : Empresa Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda.
 AUTORIZACION RES./DOCTO N° 549 FECHA : 08/08/12 MONTO : \$ 56.970.417.-
 AUTORIZA REC.PROV.: D.A.N°4.261 29/11/2012 FECHA ACTA : 26/11/2012

DEBE				AUTORIZACIONES		
EP	EGR/DP	FECHA	MONTO	N°	FECHA	MONTO
EP 1	4647	04.10.2012	29.665.915.-	549	08.08.2012	56.970.417.-
EP 2	5901	11.12.2012	27.304.502.-			
Total			\$ 56.970.417.-		Total \$	56.970.417.-

RETENCIONES				CANJE Y DEVOL. RETENC.			GARANTÍAS VIGENTES		
EP	EGR	Fecha	Monto \$	N°	Fecha	Monto \$	Boletas	Banco	Monto \$
-	-	-	-	-	-	-	53529	Santander	2.848.521.-
							TOTAL		\$ 2.848.521.-

Fecha de Inicio: 06 de septiembre 2012 Multa Diaria Atraso: _____ Días.
 Plazo Total: 70 días corridos \$ _____ Mil
 Fecha Término contractual 15 de noviembre 2012 Multa \$ _____
 Fecha Término real: 13 de noviembre 2012 \$ _____
 Escrituras : Total \$ _____

OBSERVACIONES:

Fondos Municipales

Ivonne Del Canto Gacitúa
 Ivonne Del Canto Gacitúa
 Inspector Fiscal

[Signature]
 Ingeniería y Construcciones Socialpad Ltda.
 Contratista



[Signature]
 Rolando Saavedra Rebolledo
 Director Adm. Y Finanzas

↓
A